

El pasado 15 de junio tomó posesión de su cargo la nueva Presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, Ana Belén Almáida Planes.

Tras el proceso electoral convocado por José Miguel Pelegrín al cumplimiento de su segundo mandato como Presidente de esta corporación, la nueva Junta de Gobierno queda compuesta por los siguientes miembros:
(Al cierre de la edición de este Boletín, D^a Ángeles Navarro Valverde ha dimitido de su cargo por motivos personales)

S u m a r i o

Nueva Junta de Gobierno

Editorial

Resumen de Prensa

Nuevo Colegio de Andalucía

Terremoto Lorca

"Azul en Acción"

Subvención por Formación Continuada

Grado en Óptica y Optometría

Agenda de Formación Continuada

Encuesta Colectiva de Opinión

COORM en Facebook

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta:

D^a Ana Belén Almáida Planes

Vicepresidenta:

D^a Ángeles Navarro Valverde

Secretaria:

D^a Alicia Gómez Martínez

Tesorero:

D. Rafael Herrero López

Contador:

D. Seyed Jafar Tehery Ghaleh Now

Vocal 1º:

D^a M^a Teresa Santofimia Pérez

Vocal 2º:

D^a María López López



Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas
de la Región de Murcia

Florida Blanca, 41, 1º B 30002 Murcia
Tfno/Fax. 968 260 668

Correo Electrónico:
admin@coorm.org

Página Web:
www.coorm.org

Dirección

Ana Belén Almáida Planes

Coordinación y Redacción

Alicia Gómez Martínez

Maquetación

Secretaría del COORM

D. José Miguel Pelegrín y D^a. Ana Belén Almáida se dieron cita el pasado 27 de Julio para supervisar las obras de rehabilitación de las nuevas instalaciones del COORM.

La nueva sede del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia estará situada en la calle Miguel Vivancos, 4 bajo 1 de la ciudad de Murcia.



Editorial

Ana Belén
Almaida
Planes



Presidenta del COORM

Emprendo mi andadura como Presidenta de éste, nuestro Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia.

Para mí supone un gran reto, que afrontaré en compañía de todos vosotros, y mano a mano, de los seis compañeros que forman parte de la Junta de Gobierno.

Con ilusión, ganas y fuerza, aportaremos nuestro granito de arena y seguiremos luchando por mejorar esta bella profesión que ejercemos.

Tenemos el oído abierto, para escuchar tus inquietudes y sugerencias, e intentaremos cumplir con todas las expectativas y proyectos que surjan y valoremos positivamente.

Contamos con vuestra colaboración y apoyo. Cuanto más unidos estemos profesionalmente, más lejos llegaremos y menos costará alcanzar nuestras metas.



José Miguel
Pelegrín
Sánchez

Ex-Presidente del COORM

CARTA DESPEDIDA PRESIDENTE

Quiero felicitar y desear los mayores éxitos a la nueva Presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, así como al resto de miembros de la Junta de Gobierno, a la que desde estas líneas manifiesto todo mi apoyo y cariño.

Aprovecho este espacio para despedirme de todos vosotros como Presidente del COORM. Llega un momento en el que hay que decidir retirarse, y dejar paso a otras personas, sangre nueva. Creo que este momento, tras cuatro años como Presidente de la 8ª Delegación Regional del CNOO y otros cuatro como presidente del COORM, era el adecuado para tomar esta decisión y así ha sido. Durante todos estos años hemos hecho y cambiado muchas cosas pero sobre todo el fin último ha sido, como no podía ser de otra manera, defender y luchar por nuestra profesión. Y aunque ahora dejo la Junta de Gobierno de este Colegio, seguiré trabajando con la misma ilusión por nuestra profesión cada día.

También deseo recordaros que hoy día el único organismo que representa y defiende a nuestra profesión, al óptico-optometrista, es el Colegio, no

hay otro, y sin éste nos encontraríamos en una posición de desamparo e indefensión tremenda.

Pero el Colegio somos todos los colegiados y todos los colegiados debemos participar constructivamente en él, en nosotros, por lo que me gustaría animarte desde la más humilde sinceridad a que participes, a que colabores, te sientas parte de él y seas Colegio. Estoy seguro de que muchas de las dudas y quejas que tienes, las hemos tenido todos, te las podrá resolver o aclarar la Junta del Colegio, las que no, a trabajar en ellas, y estarán encantados de recibir tus sugerencias aportaciones e ideas.

No hay duda de que cuanto más participemos del Colegio, más grande y fuerte será nuestra profesión. No intentemos tirar en distintas direcciones porque no nos moveremos; tiremos en la misma dirección.

Hay dos formas de cambiar las cosas, construyendo o destruyendo, así que, construyamos nuestro futuro. El mejor aliado que podemos tener somos nosotros mismos, y todos somos Colegio.





Resumen de Prensa

El 25% de los padres no protege los ojos de sus hijos de la radiación del sol

La Opinión 09/06/2011

Uno de cada cuatro padres no toma las precauciones necesarias para proteger los ojos de sus hijos de la radiación, según el presidente del Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (COORM), José Miguel Pelegrín Sánchez, que considera que “aunque estamos cada vez más concienciados de lo importante que es proteger la piel con fotoprotectores, muy poca gente conoce el impacto nocivo de la radiación ultravioleta en los ojos, sobre todo, en los primeros años de vida del niño.

El ojo del niño es más sensible que el del adulto. Su cristalino, que ejerce de filtro, aún no se ha desarrollado por completo. Antes del primer año de vida, el cristalino deja pasar el 90% de la radiación UVA y el 50% de la UVB, llegando directamente a la retina, lo cual puede provocar daños a corto y largo plazo: quemadu-

ras solares, alteraciones agudas de la córnea, lesiones degenerativas y quemaduras agudas en la retina, así como patologías más severas como cataratas, degeneración macular asociada a la edad o Pterigion, que consiste en un crecimiento anormal de tejido sobre la conjuntiva.

Por ello, desde el Colegio de Ópticos consideran que es fundamental que los niños utilicen gafas de sol e incluso sombrero o gorra con visera delantera; recuerdan que las gafas de sol no son un juguete y hay que tenerlo en cuenta a la hora de incorporarlas a la actividad diaria del niño; no es bueno que los niños dirijan su mirada directamente al sol, aun llevando las gafas puestas; las gafas infantiles deben estar homologadas y llevar la marca CE; hay que tener especial cuidado en la playa y no exponer a los bebés al sol.

Los casos de ojo seco aumentan con el aire acondicionado

La Opinión 27/05/2011

Con el verano a la vuelta de la esquina comienzan a utilizarse ventiladores y aparatos de aire acondicionado, aunque la mayoría de los casos no se es consciente de los problemas que puede acarrear para la salud de la vista.



El Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia ha alertado de que el síndrome de ojo seco es uno de los trastornos oculares más frecuentes y cuyos síntomas se ven incrementados por el

aire acondicionado, los ventiladores, el uso excesivo de las calefacciones, los lugares cargados de humos, las corrientes de aire y la contaminación ambiental, que resecan la superficie ocular, aumentando el número de personas que lo sufren.



Revisión ocular a medio centenar de niños saharauis

La Verdad 13/07/2011



La Clínica de Visión Integral de la Universidad de Murcia, que dirige el profesor Edmundo Usón, ha realizado en sus instalaciones una revisión ocular a medio centenar de niños saharauis que se encuentran estos días en la ciudad. Las revisiones se han hecho aprovechando que los niños pasan el verano con familias de la Región de Murcia dentro de las campañas de acogida que se llevan a cabo cada año y que se aprovechan para someter a los niños a exámenes médicos a los que no tienen acceso en su tierra.



Resumen de Prensa



El Colegio de Ópticos anima a revisarse la vista antes de salir de viaje en vacaciones

17/07/2011 *La Opinión*

El Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (COORM) advierte de que casi el 25% de los conductores que circulan por las carreteras de la Comunidad están afectados por, al menos, una deficiencia visual.

“Se trata de un asunto que no podemos descuidar y es que el 90% de la información que recibimos llega a través de la vista, por lo que las condiciones visuales son determinantes y guardan una estrecha relación con los accidentes derivados de fallos humanos y distracciones visuales”, declara Ana Belén Almáida, presidenta del Colegio Oficial de Ópticos.

Así, el colegio profesional insta a los murcianos a que, al igual que se comprueba el estado del vehículo antes de viajar, deben hacer lo mismo con la visión, sobre todo si se utilizan correctores visuales y/o se superan los 45 años de edad. Almáida señala además que “si todos los conductores nos revisásemos la vista cada año se reducirían los accidentes”. El problema está, según los ópticos, en que el 46% no lo hace, lo que eleva el riesgo de sufrir percances.

Gafas de sol hasta para dormir

01/08/2011 *La Opinión*

Usar lentes, incluso una visera si se va a estar mucho tiempo al sol, es indispensable en esta época.

“Deberíamos llevar gafas de sol hasta para dormir”. Así de tajante se muestra la oftalmóloga María Jiménez. La médica señala que hay que usar gafas de sol “homologadas” y que cumplan todas las normas de seguridad todo el año, pero especialmente en verano. “Debido a la situación de la capa de ozono las radiaciones A y B, que son las más perjudiciales, pueden ocasionar si no se protegen bien los ojos del sol, alteraciones oculares severas”, comenta Jiménez. De hecho, asegura que a largo plazo puede ocasionar procesos degenerativos oculares y “está demostrado que puede favorecer la aparición de cataratas”.

La oftalmóloga insiste en que no hay que salir de casa sin las gafas de sol, preferiblemente oscuras y grandes, que cubran el contorno del ojo. Jiménez reitera la necesidad de que las lentes cumplan con todas las garantías. Hasta los más pequeños deben tener unas gafas de sol. De hecho son ellos los que más pueden sufrir las consecuencias de no proteger los ojos con unas gafas adecuadas, ya que aún se están formando. Jiménez recuerda a las personas que llevan gafas de vista que también pueden graduarse los cristales de las de sol. “Hay gente que no lo hace y nunca lleva gafas”, lamenta. Las gafas, sin embargo, no son suficiente para los días en que se está más expuesto al sol. De hecho, para excursiones diurnas, días de playa y horas en la piscina es imprescindible, incluso si se está a la sombra, una visera o un gorro con ala.

Aunque estas precauciones debe tomarlas todo el mundo, son especialmente obligadas para las personas que tengan cataratas, los ojos claros o estén operados de miopía.



Nunca está de más un sombrero

Las gafas de sol protegen, pero es mejor usar también una visera o un gorro con ala los momentos en que se va a estar a pleno sol.

Los ópticos recomiendan no comprar lentes de contacto por Internet

La Verdad 31/07/2011

El Colegio de Ópticos-Optometristas aconsejó ayer no descuidar durante el periodo estival la higiene ocular, sobretodo los usuarios de lentes de contacto, a los que recomienda que no se compren nunca estos productos a través de Internet, ya que no contarán con una correcta adaptación, poniendo en riesgo su salud visual.



NUEVO COLEGIO DE ANDALUCÍA

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 10 de mayo la creación del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía por segregación del Colegio Nacional de esta profesión.

La nueva corporación dispondrá de un plazo de seis meses para elaborar y aprobar sus estatutos, así como para la formación de sus órganos de gobierno.

La Junta de Gobierno del COORM felicitó a la Presidenta del nuevo Colegio oficial de Andalucía, D^a. Blanca Fernández Pino.

Con esta segregación ya son 5 los Colegios Oficiales Autonómicos, que coexistirán con el Colegio Nacional para formar parte del Consejo General:

- Collegi Oficial D'Òptics Optometristas i Optiques Optometristas de Catalunya
- Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana
- Colegio Profesional de Ópticos-Optometristas de Castilla y León
- Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia
- Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, Ceuta y Melilla



D^a Blanca Fernández Pino.
Presidenta del COOA

TERREMOTO LORCA Condonación Cuota Colegial

El Consejo General de Ópticos-Optometristas y el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, han decidido condonar la cuota colegial durante un año a todos los colegiados que trabajan y/o viven en la ciudad de Lorca.

La Junta de Gobierno del COORM y los miembros del Pleno del CGCOO son conscientes de los duros momentos por los que están pasando y es una muestra de solidaridad hacia los 41 compañeros afectados por los daños producidos por el seísmo.



“AZUL EN ACCIÓN” Solicita Colaboración

La ONG “Azul en Acción” solicitó al COORM la colaboración de los colegiados murcianos para las campañas de mejora de salud ocular de la población africana, concretamente en Kara (Togo).

Esta ONG solicita aparatos de consulta optométrica, tales como Lámparas de Hendidura, Autorrefractómetros, Queratómetros y cualquier otro equipo de consulta que, no estando averiado, sea sustituido por nuevos modelos o por cese de actividad.

El COORM ha colaborado durante 2 años consecutivos con el Hospital Oftalmológico Ciudad de Murcia localizado en el citado país africano, que atendió más de 3000 consultas oftalmológicas y optométricas, y muchas operaciones de catarata. En las campañas de 2009 y 2011, nuestro compañero y componente de la Junta de Gobierno, Seyed Jafar Tahery (Jefry) fue el Óptico-Optometrista que colaboró con el equipo oftalmológico.



SUBVENCIÓN POR FORMACIÓN CONTINUADA



Un total de 50 colegiados murcianos han recibido una subvención por la formación realizada durante el año 2010

En continuo apoyo a los colegiados y siendo conscientes de la importancia de la formación continuada en nuestra profesión, la Junta de Gobierno del COORM acordó, ratificado en la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, que se retomaría, ya como Colegio Oficial, el sistema de reducción en el importe de la cuota colegial anual, hasta un máximo de un 15%, a todos

los colegiados ejercientes que hubiesen realizado cursos de formación durante el pasado año 2010.

Los interesados presentaron la solicitud en el plazo abierto para tal efecto por la Secretaría del COORM. La comisión de Formación estudió las solicitudes y emitió informe favorable para un total de 50 colegiados.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Ya son varias las universidades, tanto públicas como privadas, que ofrecen los estudios de adaptación al Grado en Óptica y Optometría y dirigidos a todos aquellos diplomados en Óptica y Optometría que deseen obtener la nueva titulación.

La Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia ha comunicado recientemente a este Colegio la apertura del plazo de preinscripción para el próximo curso académico. Se trata de un curso presencial con límite de plazas, y de una duración aproximada de cuatro meses.

Una vez superado este curso deberán matricularse en el segundo cuatrimestre del curso 2011-2012 de la totalidad de las asignaturas del Grado, y la Universidad de Murcia les reconocerá todas las asignaturas excepto las

Prácticas Externas y el TFG, que deberán cursarlos en ese 2º cuatrimestre. Cuando superen estas dos asignaturas, obtendrán su título de Graduados en Óptica y Optometría.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

MÁS INFO: www.um.es/web/optica

E-mail de contacto: estudiospropios@um.es

Teléfono/s de información: 868883720/86888644

Horario del Curso: sábados de 9.00 a 14.00 y de 15.30 a 20.30

Plazo de Preinscripción: Del 12 al 23 de Septiembre

Calendario del Curso:

Del 22 de Octubre de 2011
al 15 de Febrero de 2012

Programa Académico:

Avances en Óptica Clínica
Avances en Optometría y Contactología
Avances en Patología Ocular
Farmacología y Microbiología Ocular



Además, entre otras, La **Universidad Europea de Madrid** abre sus puertas a los diplomados en Óptica y Optometría con un programa adaptado a horarios compatibles con la actividad profesional, con parte de contenidos on-line y resto organizado en un fin de semana al mes (sábado todo el día y domingo por la mañana).

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

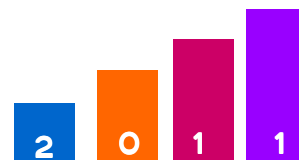
MÁS INFO: www.uem.es

Teléfono de información: 902232350



Agenda de Formación Continuada

¿Cómo afectan las enfermedades y los fármacos sistémicos a la visión de nuestros pacientes? Guía práctica para el Ópticos-Optometrista



FECHA Y LUGAR

PARTE NO PRESENCIAL: Del 20 de sept al 14 de oct
PARTE PRESENCIAL 15 de octubre de 2011

LUGAR: Salón de Actos del Hospital Reina Sofía de Murcia

CRÉDITOS DE FORMACIÓN CONTINUADA

Aproximadamente 4

PROGRAMA

- 1ª PARTE: Test evaluación formación no presencial, aplicando video interactivo.
- 2ª PARTE: Carga teórica, manifestaciones oculares de enfermedades cardiovasculares, endocrinas auto inmunes y oncológicas. Guía rápida para el óptico-optometristas
- 3ª PARTE: Casos clínicos usando video interactivo
- 4ª PARTE: Test evaluación conocimientos adquiridos con video interactivo.
- 5ª PARTE: Test evaluación proyecto de formación continuada con video interactivo.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos _____

Nº Colegiado/a _____ Teléfono _____ E-Mail _____

Nombre Óptica _____ Dirección Establecimiento _____

Fecha: _____ Firma _____

Enviar la solicitud de inscripción antes del día 14 de septiembre a la secretaría del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, adjuntando justificante de ingreso o transferencia bancaria al número de cuenta 2043 0143 41 0200006142 de CajaMurcia, por cualquiera de los siguientes medios:

Fax: 968260668

E-mail: admin.@coorm..org (en este caso, adjuntar en el mensaje el archivo firmado y escaneado de esta ficha)

Sede: c/ Floridablanca, 41—1ºB 30002 Murcia

DURACIÓN Y HORARIO

PARTE NO PRESENCIAL: 12 horas

PARTE PRESENCIAL: 4 horas

1ª Parte: De 16:00 h a 18:20 h

2ª Parte: De 18:40 h a 20:30 h

TUTORES - DOCENTES

Noemí Güemes Villahoz
Vicente A. Fernández Sánchez
Diego López Alcon

INSCRIPCIÓN

45,00 €
(Colegiados adscritos y colaboradores del PPV)
90,00 €
(Colegiados no adscritos al PPV)

PLAZAS LIMITADAS: Por las características del curso, el número máximo de asistentes será de 90
Las inscripciones se admitirán y registrarán por riguroso orden de recepción



